

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XVIII
En Tortosa, al mes Peseta
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Sábado 23 de julio de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 161

DE NUESTRA COLABORACION

LA TEMPESTAD

Solo allá á lo lejos, en la cumbre de la alta sierra luce y brilla el sol; pardea el valle envuelto en sombras, y los tonos verdes de los árboles y de las plantas se debilitan y oscurecen, y los rojizos, blancos ó morenos de las rocas y de las tierras, tórnanse sombríos; que ya no pueden reflejar la mortecina luz que cernida á través de pesados nubarrones desciende desde el cielo hasta la tierra.

La sombra avanza siempre y por los flancos asciende y gana y cubre la cresta de las más altas montañas, que semejan moles metálicas de pesadumbre imponderable. Cálidas ráfagas, impregnadas de las acres emanaciones del ozono, bajan desde la sierra al llano, llevando el murmullo de las hojas y de las ramas de las encinas poderosas, de los resinosos pinos, doblegando las mieses, haciendo temblar la delicada hoja del frebol rojo.

Luce tras los montes amplia llamada cual fogonazo inmenso y bien pronto monte y llano, cielo y tierra, tiemblan al repercutir el eco de la poderosa descarga mas intensa que la de cien piezas de combate, mas que el clamor de cien pueblos... ¡Como que es la voz tonante que escuchó Moisés en el Sinaí!

Y el hombre que sobre la tierra alienta, al contemplar el sublime horror, la grandiosa magnificencia de esos preparativos que anuncian una convulsión de la naturaleza, tiembla y se estremece cual la hoja de la frágil caña, recoje su espíritu y espera sereno ó convulso de terror según el estado de su conciencia, el cataclismo que se presiente, que se avecina, que nada ni nadie puede conjurar ni detener, que es precursor de destrucción y muerte ó acaso de regeneración y nueva y más lozana vida.

¡Tal la situación de España en los actuales y tremendos momentos de su historia!

Negruras de noche sin estrellas y vívidos fulgores que ciegan; ensordecedor estruendo seguido de silencios solemnes; torrentes que del cielo caen y por la tierra corren y árboles peñas y cabañas arrastran; aliento poderoso del huracán; crugidos temerosos de anchas copas secularés que se abaten y de rocas que desde la altura de la

cumbre al lecho del torrente se despeñan, y dominando tal desconcertado concierto de fragores, el seco estallido del rayo que hiende é incendia cuanto en su vuelo fugaz encuentra.

Luego, el cansancio rinde los furioses de los elementos; cesa el trueno, encálmase el huracán, empápase en la tierra el agua del torrente, levantan su humillada cabeza los árboles, prestan las nubes á sus alas raudo vuelo y el sol luce de nuevo é ilumina la cumbre de la alta sierra y del llano los plácidos vergeles.

¿Trajo consigo la furiosa tormenta muerte y destrucción ó acaso nueva y más lozana vida?

¿Quién sabe!

Si destruyó tan solo lo caduco y ya sin savia vital; si solo arrancó el peñascó que amenazaba destruir la aldea sobre la que estaba suspendido; si fecundizó el surco sin arrancarle su tierra crasa y laborable; si no arrastró al mar los gérmenes de generación nueva y vigorosa; bendita la tempestad sea!

Mas si lo útil destruyó y en la montaña abrió temibles simas de donde infectos vapores escapan y descarnó hasta la roca el fértil campo y toda semilla fructífera y de esperanza de regeneración aniquiló, entonces....

¡Dios aparte de España la tempestad!

Solo que, como la que nos amenaza y se avecina obra ha de ser de los hombres, forzoso es que todos los que de buenos españoles blasonemos pongamos nuestro grano de arena para detener ó encauzar el curso de la tormenta que se avecina.

Porque muchos granos de arena hacen una montaña.

CECILIO MIQUEL.

Vinaroz 22-7-98.

Comentarios

¿Donde descargará el nublado?

Donde quiera Mac-Kinley, ó mejor dicho, donde crea que le conviene; á juzgar por lo que aqui se sabe (que puede ser inexacto) lo mismo puede ser sobre Manzanillo, que sobre Holguín, que sobre Puerto Rico; de todos modos, en un punto donde haya un número de soldados inferior al de los americanos disponibles, y que no puedan ser socorridos ni con tropas ni con víveres; y no añado con municiones, porque éstas, al parecer, no faltaban en Santiago, al menos para fusilería.

Si los americanos van sobre Manza-

nillo, y después sobre Holguín, será con el propósito de completar la conquista de Santiago, y reducir notablemente el contorno de costas, que sus buques han de vigilar para establecer el bloqueo riguroso; mientras tanto se irán agotando las provisiones de Puerto Rico, y la tarea de reducir esta plaza será más fácil. Si empiezan por Puerto Rico, será señal de que creen próxima la paz, y quieren tener títulos innegables para la anexión de la isla.

De todos modos, lo que hagan será lo que puedan hacer con su ejército regular, pues desde luego se puede asegurar que para esta guerra no se movilizarán grandes masas de ejército voluntario, y apenas saldrán del campamento de Chikamanga los 40 ó 50.000 enganchados que allí se están organizando é instruyendo; ya no hacen falta.

A pesar de su corta duración, y de la exigüidad de los hechos de armas, que le caracteriza, la campaña hispano-americana ha de ser objeto de mucho estudio para los militares y políticos pensadores; hay mucho, muchísimo que aprender en ella.

GENARO ALAS

Crónica de las guerras

DE CUBA

Rotura definitiva

Madrid 22.

El cabecilla Calixto Garcia ha roto definitivamente con los yanquis.

Levantó el campo y con los 3.000 insurrectos que lleva á sus órdenes marcha á unirse con Máximo Gomez.

Antes de ausentarse escribió una carta al general yanqui Shafter diciéndole que los cubanos no prestarán su cooperación á los ambiciosos propósitos de los yanquis.

De Santiago de Cuba.—El vómito

Cablegrafían de Santiago de Cuba que el vómito causa grandes estragos entre las fuerzas yanquis que hay dentro de la ciudad y las acampadas en las afueras.

En Washington preocupa las bajas que el vómito ocasiona.

Diez mil enfermos

El general Shafter ha pedido á Mac-Kinley que le mande algunos batallones de negros para suplir las bajas que tiene en su ejército.

El vómito solo tiene retirados de filas 3.000 yanquis de los que merecen un 40 por 100 de inválidos.

El ejército invasor que se hace ascender á 50.000 hombres, tiene una impedimenta de 10.000 enfermos.

Máximo Gómez

Tiene visos de realidad el que Máximo Gómez amargado por la conducta de los yanquis y convencido de que los Estados Unidos quieren á todo trance anexionarse Cuba, se propone licenciar á todos sus hombres y retirarse á la república de Santo Domingo.

En Manzanillo

Un cablegrama particular de la Habana dice que los tripulantes de los cañoneros que fueron incendiados en Manzanillo se hallan en tierra, habiendo salvado todos los efectos de los buques.

Se espera de un momento á otro el ataque de Manzanillo por mar y por tierra.

—De la Habana cablean al *Heraldo* que frente á Manzanillo habia ocho barcos enemigos.

Las dotaciones de nuestros buques de guerra desembarcadas, fueron repartidas entre los cuarteles y las trincheras.

Yanquis y cubanos

Todos los corresponsales yanquis en el teatro de la guerra coinciden en hablar de las relaciones entre yanquis y cubanos, que es alarmante.

En Washington se acusa al general Shafter de haber procedido con poco tacto al ocasionar un rompimiento con los cubanos.

La separación de estos obligará á los norteamericanos á enviar á Cuba 50.000 hombres más de los que habían calculado.

Por otra parte los yanquis carecerán en lo sucesivo de los excelentes servicios de exploración que les prestaban los rebeldes.

El periódico yanqui *Pert* manifiesta el mayor desprecio hacia los insurrectos cubanos, asegurando que estos no valen ni una gota de sangre de los norteamericanos.

Se ha comprobado la noticia de que Calixto Garcia se niega á comunicar con el general Shafter.

Ataque á Manzanillo.—Un desembarco.—Por mar y por tierra

Telegramas particulares de la Habana dicen que los yanquis han desembarcado en los alrededores de Manzanillo y que la noche del mar-

tes las avanzadas españolas sostuvieron vivo fuego con el enemigo.

También dicen que se espera un ataque simultáneo por mar y por tierra.

DE FILIPINAS

Refuerzos

Madrid, 22,

Los refuerzos yanquis llegados a la bahía de Manila el día 16 ascienden a 5.000 hombres.

Los yanquis esperan los refuerzos que van al mando del general Merrit para atacar a Manila.

Esto se supone en la primera quincena de Agosto.

Hong Kong

Telegrafian de este punto que Manila está asediada por numerosas fuerzas rebeldes.

El día 18 se supo en Manila el desastre de la escuadra de Cervera causando grandiosa consternación.

Alemania en en Filipinas Probable complicación

internacional

Dice un despacho de Washington que el almirante alemán Von Driedrich preguntó al comandante del acorazado inglés *Immortalité* que actitud adoptaría en el caso de que los alemanes se opusieran a la toma de Manila por los norteamericanos.

El comandante inglés contestó que su conducta futura se ajustaría a los acuerdos que él y el comodoro Dewey habían tomado.

Esta respuesta es objeto de muchísimos comentarios.

Puerto-Rico

La prensa norteamericana, como si obedeciese a una consigna, afirma unánimemente que los Estados Unidos, sean cuales fueren los sucesos que ocurran, pedirán la cesión de la isla de Puerto Rico para convertirla en una fuerte base militar naval.

VARIAS NOTICIAS

Periodista espía

Madrid, 22,

Dicen de Londres que contestando Mr. Curzon en la Cámara de los Comunes a una pregunta, ha declarado que no ha recibido confirmación oficial de que haya sido condenado a nueve años de cárcel el corresponsal del *New York Herald*.

Ha añadido que, a pesar de esto, ha teleografiado al consúl inglés en San Juan de Puerto Rico que reclama que se deje en libertad al corresponsal, ya que una persona no puede ser condenada por un hecho del cual fué la primera vez considerando inocente.

En Berlin

Madrid, 23,

La prensa de Berlin ocupándose de la guerra quita importancia a lo que los yanquis consideran victorias.

Sobre la paz

Parece que los señores duques de Almodóvar del Río y Gamazo han dado cuenta al señor Sagasta de los preliminares para la próxima paz.

Circular del Gobernador sobre contingente provincial

Tarragona 20 de Julio de 1898.—El Gobernador, *Alonso Román Vega*.

**

«Al enterarme como jefe de la Administración local, del estado de los servicios provinciales, he visto con profundo disgusto, que no solo no responde a sus fines, sino que la situación en que se encuentran en la actualidad, es verdaderamente desastrosa.

Una sola causa reconoce semejante perturbación; la falta de pago por la mayoría de los Ayuntamientos, del Contingente de gastos provinciales, y este estado de abandono, convertido en injustificada resistencia, es necesario que cese y que cese pronto para evitar los graves conflictos porque está pasando la hacienda provincial.

La Diputación tiene acordado el cobro por el procedimiento administrativo de apremio y se ha notificado ya a gran parte de los Ayuntamientos, que eluden su responsabilidad con ofrecimientos de resultados negativos ó con pretextos capciosos para alejar al Agente ejecutivo por tiempo indeterminado; y como quiera que además de las facultades concedidas al Ordenador de pagos para la realización de los débitos por Contingente provincial, la ley de Presupuestos de 28 de Julio último, en su artículo 27, declara a los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos, responsables con sus bienes propios de la falta de cobro de los impuestos y de la falta de pago del referido Contingente, por doloroso que sea al Gobernador de la provincia tener que inaugurar su mandato con actos de energía; impelido por tan extraordinarias circunstancias y dispuesto a que concluya tanto escándalo, he acordado prevenir a los señores Alcaldes, que toda negativa ó resistencia opuesta por su autoridad a los Agentes ejecutivos de la Diputación provincial, será estimada como denegación de auxilio, pasándose el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios, y que contra todos los Ayuntamientos que en el preciso término de diez días no verifiquen ingresos en proporción de sus descubiertos en la Depositaria de la Diputación, se instruirá expediente de responsabilidad personal, con presencia del resultado que arrojen sus balances y cuentas trimestrales y el estado de sus débitos, no siendo excusable dicha responsabilidad, ni aún alegando haberse posesionado recientemente del Ayuntamiento, mientras no justifiquen haber practicado las oportunas diligencias para exigir la en que hubiera podido incurrir su antecesor.

Espero que los señores Alcaldes y Concejales que forman las actuales Corporaciones me evitarán el disgusto de proceder contra los mismos en la forma dicha, como me hallo dispuesto a hacerlo sin consideración alguna, contra todos aquellos que desatiendan las disposiciones de la presente circular, de la que darán cuenta en la primera sesión que celebren y conocimiento a este Gobierno de provincia de haberlo así verificado.

La precedente circular demuestra excelentes propósitos por parte del señor Gobernador, pero una larga experiencia nos ha enseñado que sus resultados serán nulos, como lo fueron de las numerosas de sus antecesores y de una larga serie de presidentes de la Diputación provincial.

Contra el parecer, pues, de nuestros colegas que las aplaudían, anunciamos entonces el fracaso, como lo anunciamos hoy de la que acaba de publicarse; que también entonces como ahora se amenazó a los Ayuntamientos con pasarlos a los tribunales y a los tribunales fueron entregados, iniciándose procesamientos de los que ninguno prosperó.

Ya verá el nuevo Gobernador como esa *desobediencia y denegación de auxilio* no quedará nunca suficientemente justificada, y en caso que lo quedase, difícilmente lo vemos, la penalidad que señala el Código a nadie puede asustar.

Con otra penalidad conmina a los ayuntamientos deudores la circular que examinamos, la de exigir la responsabilidad personal a los concejales deudores en virtud del art. 27 de la ley de presupuestos de este año, que concuerda con el 58 de la de 93-94. ¿Cuando la Hacienda no ha podido hacerla efectiva cree que la hará la Diputación provincial?

Esta crítica de la circular no sería de resultados prácticos sino expusieramos a la vez el procedimiento que en nuestro concepto debe emplearse y que produciría brillantes resultados, procedimiento que todavía no se ha ensayado. Consiste en nombrar un agente ejecutivo a expensas de los concejales responsables, que en Tortosa, Reus y Valls se incaute *diaria, y directamente de los recaudadores*, de la parte proporcional que de lo cobrado co-responda a la Diputación, ordenando además a la Guardia Civil preste su auxilio al agente para que a viva fuerza, si fuese necesario, haga la incautación.

Déjese por ahora de hablar de atrasos y de descubiertos. Con solo cobrar al corriente de esos tres municipios, no habrá necesidad de apremiar a ningún otro.

¿No se quiere aceptar nuestro procedimiento? Peor para la diputación provincial, y peor todavía para los empleados y nodrizas.

Seguiremos este asunto con el interés que merece, y veremos al terminar el plazo de diez días qué cantidad ingresa el Ayuntamiento de Tortosa a cuenta del millón de pesetas que adeuda, aunque suponemos que seguirá como hasta hoy, despilfarrando en pocos meses veinte mil pesetas en el parque, mientras las nodrizas acreditan treinta mensualidades y se mueren de hambre.

Si el señor Román Vega normaliza,

como deseamos, la situación de la Corporación provincial, dejará en este país un nombre tan grato como imperecedero y le acompañarán a todas partes la gratitud de los empleados y la bendición de los pobres.

CRONICA

El precio de la harina

El órgano de la *forasteralla* conservadora mas que para jalear al señor Bernis para molestar al comercio de esta ciudad, atribuye a aquel exclusivamente la baja en el precio de la harina.

Cúmplenos rectificar esta noticia, afirmando que la baja fue iniciada por el acreditado comerciante don Martín Gilabert hace un mes y que ni un solo día se ha vendido en su almacén a precios superiores a los de los restantes de la plaza.

Ha hecho más el señor Gilabert; cuando alguero ha pretendido sembrar la alarma limitando las ventas y anunciando que podía faltar este artículo de primera necesidad, ha asegurado a las autoridades y al público que contaba con existencias y medios para que continuara la normalidad en este importante asunto.

Contubernio teosófico

integrista

El Estandarte Católico atribuyéndose la representación de *todos los padres de familia y los buenos ciudadanos*, nos hace saber, que estos aplauden se conduzcan al cuartelillo, albergue de borrachos, perdidos y criminales, y antesala de la cárcel, como ésta lo es del presidio, a sus hijos que pretenden bañarse en el Ebro.

¿Si serían brutos esos padres de familia y esos buenos ciudadanos! Afortunadamente no existen tales monstruos.

Que *El Estandarte* aplauda está en carácter, como lo estaría aplaudiendo a los que nos llevaran a la hoguera para tostarnos por liberales. No faltaría allí su redacción con haces de leña avivando el fuego. ¡Siempre los mismos!

• Vamos ahora a cuentas señor teosófico integrista.

Puesto que se queja de que no aplaudimos lo realizado por enemigos políticos ¿qué han hecho que merezca aplausos? Proyectos y nada más que proyectos.

Proyecto de mesa reguladora del pan.

Proyecto de mesa reguladora de la carne.

Proyecto de construcción de doce escuelas.

Proyecto de adoquinados.

Proyecto de mataderos.

Proyecto de granja agrícola.

Proyecto de escuela de artes y oficios.

Proyecto de enseñanza de sericicultura.

Proyecto de un parque de piscicultura en el Ebro, con truchas y todo.

Proyecto de resolución del ferrocarril de Val de Zafán.

Proyecto de camino á la Cava.
 Proyecto de resolución de la Compañía de Canalización del Ebro.
 Proyecto de rebaja del cupo de consumos.
 Proyecto de la carretera de Beceite.
 Proyecto de derribo de la manzana del Angel.
 Proyecto de alcantarillado.
 Proyecto de conducción de aguas potables.
 En cambio, la *despreciable minoría de despechados* (antes *grupito agónico del entresuelo*) no ha hecho ningún proyecto, pero ha realizado:
 Carretera de Tortosa á Regués.
 Carretera de Tortosa á Tivenys (1.º y 2.º trozo de Garcia á Tortosa.)
 Parque con alumbrado y riego.
 Escuelas en la Merced.
 Fuente del Rastro.
 Ensanches.
 Derribo de murallas.
 Mercado público.
 Calle de San Blas.
 Calle del Ebro en construcción.
 Puente del Estado.
 Supresión de zonas polémicas.
 Rebaja del cupo de consumos anulada cuando volvieron los fusionistas.
 Rebaja de derechos de tasación de las fincas sujetas á derechos reales.
 Anulación de multas por defraudaciones del timbre.
 Desagüe de los arrozales en beneficio del pueblo de Amposta etc.
 Creación de trece coadjutorias en el Obispado de Tortosa para el mejor servicio del culto católico en otros tantos pueblos.
 ¿Quiere más?
 En cambio ¿qué pretende aplaudamos de lo hecho por nuestros enemigos? Dígalo.
 ¿Los robos y estafas verificadas en el fielato del Temple, en el impuesto de pesas y medidas, que importan muchos miles de duros?
 ¿El kiosco ruinoso antes de terminado?
 ¿Los 4.000 duros que se suponen gastados en el parque en siete meses y medio?
 ¿Las cuentas de medicamentos del señor *gruñon*?
 ¿Las 1.000 bolas de extricnina que se suponen gastadas en seis meses?
 ¿El haber retirado la pensión á la viuda del infeliz Gasulla, mientras se concedía jubilación á un *carcunda* infringiendo la ley con cinica desvergüenza?
 ¿Las 1.500 pesetas del viaje del *gruñon* para jalearse á D. Alberto Bosch?
 ¿Las 3.000 pesetas gastadas en lápidas y retratos para inmortalizar al especialista en monetarios árabes?
 ¿El haber negado todo socorro al desgraciado José Fosch, que perdió dos hijos á causa de los aguaceros, pobre de solemnidad, cuando se invertían las 7.000 pesetas en beneficio de los ricos jaleadores?
 ¿El haber retirado la limosna á un padre pobre con dos hijos idiotas, mientras consumidores *honestos* construían muebles de lujo para los mandarines?
 ¿Aquellas elecciones municipales con orgías y borracheras, trampas y

chanchullos, que dieron entrada al intrigantismo del brazo de francmasones, y que al recomtar sus fuerzas se encontró que habia llevado siete votos en el colegio del Seminario?
 ¿Las groserías en la constitución de la Junta patriótica contra personas respetables?
 ¿La protección á *Cantando* que enriquecía á los suyos á expensas de la Beneficencia provincial, mientras los asilados se morían de hambre?
 ¿Las fabulosas cuentas de impresos que han enriquecido al concejal Biar-nés?
 ¿El nombramiento de *Medio queso* para jefe de la *secretaría*, creada por el hombre de la *sinistra figura*, como le apellidaba Castelar?
 ¿El del *Chicho*, futuro consuegro del *eximio criminalista*, para moralizar los consumos?
 ¿La organización de una ronda de pan y toros para que acompañe á don Pepito en sus excursiones camp-stres?
 ¿El arte de enriquecerse rápidamente con la política?
 ¿Los 120 dias de prisión preventiva, injustos á mas no poder, sufridos por Raimunda Ferrando por denuncia del *héroe de Pinar del Rio*?
 ¿Los 80 no menos injustos que sufrió don Federico Ferrán director de *El Independiente*?
 ¿Las estafas del depositario municipal Monsarrop?
 ¿Las coacciones empleadas para que los maestros *exponetaneamente* nombraran un habilitado del caciquismo imperante?
 ¿Los gatuperios en el reparto de consumos?
 ¿El viaje á Madrid del actual alcalde para poderse vestir con traje galoneado?
 ¿La partida de la porra?
 Pues si no aplaudimos, porque no es posible aplaudir, todas estas monstruosidades ¿qué pretende que aplaudamos?
 Aplaudiremos sí, y levante de ello acta, el dia que don Antonio Kies, cumpliendo los deberes que tiene todo Alcalde de una población tan católica como Tortosa, asista á las funciones públicas de nuestra religión adorando al Rey de Reyes y Señor de Señores, como lo adoraron todos sus predecesores.
 Pero este dia no llegará, y *El Estandarte* desea que no llegue, para que tengan eficacia las dos velas que tiene encendidas, una á Dios y otra al diablo.

Armeria Raga

Nuestro estimado amigo el inteligente armero D. Ramón Raga ha montado un lujoso establecimiento cuya falta se hacia sentir en una población de la importancia de Tortosa.
 En el escaparate del citado establecimiento, calle del Temple, fijanse estos dias todos los transeuntes admirando la diversidad de armas y objetos de caza allí expuestos.
 Escopetas y revolvers de todos sistemas, pistolas, cuchillos de monte, zurrones, cananas, máquinas para rebordear, cartuchos, collares y bozales para perro y cuanto se relaciona con este *sport*.

Felicitamos al señor Raga por haber elevado esta industria á la altura que merece y deseamos que el público corresponda á los sacrificios que se ha impuesto para dotarnos de una armeria digna de una capital de primer orden.

Gala

Mañana con motivo de ser el santo de S. M. la Reina Regente, las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Nota ciclista

En las próximas carreras que deben verificarse en Reus á beneficio de los soldados heridos ó enfermos procedentes de Cuba y Filipinas figura inscrito, entre otros, para la carrera de *amateurs* nuestro querido paisano D. Luis Guzmán de Villoria.

A los colombófilos

Al palomar de D. Baldomero Mestre, Plaza del Hospital n.º 4 ha llegado hace dos dias una paloma mensajera con las siguientes inscripciones: en el anillo «Sans 1897-19» y en el ala «Concurso nacional».

Cierre

Eurique Gasulla, dueño del Salón de Peluquería establecido en la calle del Angel, 7, participa á sus parroquianos que el dia 25 festividad de San Jaime, cerrará su establecimiento á las 2 de la tarde. Lo que avisa á su clientela que tenga que utilizar sus servicios lo haga antes de la expresada hora.

Barcelona Cómica

Esta semana hemos sido mas afortunados que la anterior pues no nos han birlado el número de hoy apesar de contener bonitos grabados de actualidad chispeantes caricaturas de Gascón y Fradera.

Ganga para los enfermos;

El Oculista D. Juan J. Cucala garantiza cura y operaciones tal como prometerá, de lo contrario no cobrará honorarios. Las *cataratas* en menos de tres minutos las opera sin dolor.
 Tortosa. Cambios 3. (vulgo puente)

Telegramas

ULTIMAS NOTICIAS

Correo de la tarde

El servicio de repatriación

La Trasatlántica se ha hecho ya cargo del servicio que en breve empezará á llevar á cabo con buques no bloqueados. Los soldados que

tienen que repatriar no ascienden á 24.000, sino á 10.000 y 500 oficiales.

Una conferencia

El presidente de Consejo de ministros, señor Sagasta, ha tenido una larga conferencia con un periodista norteamericano. Ignórase sobre qué versó.

Ataque contra Manila

En un cablegrama de Hong Kong se dice que en un intento de los indígenas contra Manila el dia 14, rechazamos á los insurrectos causándoles 700 bajas y que nosotros sólo tuvimos 50.

En otro despacho posterior se dice que el 18 se reprodujo el ataque.

Telegrama de la Habana

En el último despacho comunicado por el general Blanco, se anuncia un giro y se dice que no ocurre novedad.

El tema del dia

El tema obligado de todas las conversaciones es que la paz se avecina, y se añade que aún cuando el Gobierno se muestra extremadamente reservado, la paz no tardará mucho en ser realidad.

Fabrica de Contadores para gas

DE MEDIDA INVARIABLE

SISTEMA ARASA

Patente de invención en España

y en el Extranjero

CON REAL PRIVILEGIO

Después de largos años de estudios y desvelos podemos ofrecer á los consumidores un aparato perfecto, económico y mucha luz, hasta hoy no conocido, y que garantiza los intereses de la empresa y del público en general.

Fábrica: *Genoveses, esquina Despuig, TORTOSA*

VENTA

pe patatas del país, clase fina, á 4 reales arroba, frente la plazuela de Santiago Remolinos

Gran baratura

Sombrereria "La Económica,"

DE

Antonio Belsors

3 Ciudad 3.—TORTOSA

Temporada de verano 1898

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general, un gran surtido de sombreros de las mejores clases y alta novedad, procedentes de las más acreditadas fábricas del país y extranjeras, á precios sumamente baratos. Sombreros de paja en blanco y colores varios, sombreros de castor y confortables, lo mismo que, un variadísimo surtido en gorras de todas clases y formas.

Visitad dicha casa y quedareis convencidos de que es la que vende más barato.

Se admiten toda clase de composturas. No equivocarse.

3 Ciudad 3.—TORTOSA

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital, 5

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo el mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece a las señoras jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además.

Antidoto Soberano DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, accidencias, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del men- truo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros p- decimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en t- dos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simp- purgante.

De venta en Tortosa, farmacia de D. Pio Isuar, Calle de la Ciudad, á dos pesetas la caja.

Compra venta y exportación de aceites

Rafael Alvarez

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Abaixadors, 1, BARCELONA

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL 5 Y 1/2 POR 100 DE INTERES ANUAL

Amortizables á largo plazo, de 5 á 50 años

CON GARANTIA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Terminada las anualidades que se hayan pactado, queda á finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 5,000 pesetas.

Agente para la provincia, Daniel Virgili

Cuantos deseen proponer operaciones pueden dirigirse á DON MANUEL ESTRANY, CALLE CARMEN, NUM, 3, 2

En esta ciudad

Libreria Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNADORES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

VENTA

de patatas de la clase de Santago

Gran batata

de la provincia de Tortosa

Antoni Desjers

AGROTICULTORES DE TORTOSA

Temporada de venta de batatas

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general, un gran surtido de batatas de las mejores clases y alta novedad, procedentes de las más acreditadas fincas del país y exportadas á precios sumamente baratos. Compradores de batatas blancas y coloradas, someterse al castor y control de los vendedores, para un verdadero estudio de las mismas, en todas clases y variedades. Véase el catálogo de los precios convencionales de los batatas, que vende más barato que el de los otros vendedores.

AGROTICULTORES DE TORTOSA

Gaudeo para los agricultores

El Ornitólogo D. Juan J. Cuchel, gaudeo para los agricultores, en todas las operaciones de la agricultura, como el cultivo de los cereales, la cría de las aves, etc.

DISPONIBLE

Teleguías

ULTIMAS NOTICIAS

Concurso de

la tarde

El servicio de repatriación de los emigrantes se ha hecho ya cargo del servicio que en breve empezará á llevar á cabo con rapidez los buques. Los buques que

Armeria Rega

Nuestro estimado amigo el intelectual número 10, Ramón Rega ha montado un hermoso establecimiento en la calle de la imprenta de Tortosa. En el escaparate del citado establecimiento, calle del Temple, figuran todos los artículos necesarios para el cultivo de las plantas y animales, como: semillas, abonos, etc. Los precios son muy baratos y oportunos. Los señores interesados en comprar, pueden dirigirse al número 10, calle del Temple, Tortosa.